

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****5055** *DISEÑO CÓDIGO BARRAS, SOCIEDAD ANÓNIMA*

Doña Regina María González Lozano, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 21 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 18/10 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de don Antonio José Pernas Gismera contra Diseño Código Barras, Sociedad Anónima sobre cantidad, se ha dictado resolución en fecha 21 de febrero de 2011, que contiene la siguiente parte dispositiva:

Se declara al ejecutado Diseño Código Barras, Sociedad Anónima, en situación de insolvencia total, por 9.945,39 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 21 de febrero de 2011.- Doña Regina María González Lozano, Secretario del Juzgado de lo Social 21 de Madrid.

ID: A110012485-1